



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo	O-DIDAI/SUB-09-2024
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-09-2024
SIAD No.:	646263
Fecha del Nombramiento:	15/01/2024
Fecha de entrega del Informe:	18/01/2024
Fecha de entrega del Informe Final:	22/01/2024
Nombre del Auditor:	LIC. RAMÓN LUTIN PÉREZ
Nombre del Supervisor:	LICDA. MAYRA ILIANA HERNÁNDEZ LÓPEZ
Unidad Ejecutora:	VICEDESPACHO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y ALTERNATIVA
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO DE LA VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y ALTERNATIVA.
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	N/A

TOMO 1 de 1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
Informe O-DIDAI/SUB-09-2024**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO DE LA
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y ALTERNATIVA DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

GUATEMALA, ENERO DE 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría O-DIDAI/SUB-09-2024 de fecha 15 de enero de 2024, fui nombrado para realizar consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa.

OBJETIVOS

GENERAL

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos y financieros relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente, de conformidad al Acuerdo A-098-2023 y formulario de control de entrega del cargo.

ESPECÍFICOS

Determinar si como parte de las funciones queda pendientes asuntos de importancia, a las cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados si fuera el caso.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

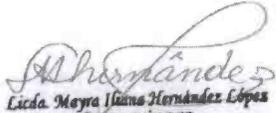
Se efectuó Consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa del Ministerio de Educación con base al

Acuerdo Gubernativo No.5 de fecha 17/01/2024, indicando en el “Artículo 1. Nombrar al señor Edin Noé López Dueñas, al cargo de viceministro de Educación Extraescolar y Alternativa del Ministerio de Educación, en sustitución de la Señora Edna Leticia Portales Solval de Núñez.

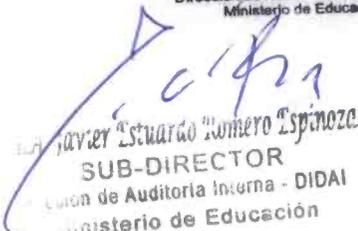
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El trabajo se realizó considerando la guía para la participación de la Auditoría Interna en el control interno, en la entrega de cargos o toma de posesión de las autoridades de los organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, instituciones o entidades públicas del país, del acuerdo número A-98-2023 derivado que el cumplimiento del mismo es exclusivo a la máxima autoridad de cada dependencia.

En el libro de actas L2, 62,785 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 28 de octubre de 2022, se procedió a la elaboración del acta No. DIDAI-6-2024 de fecha 18/01/2024, correspondiente a la de entrega y recepción de cargo y el formulario de control de traslado de información por parte de las autoridades que entregan los cargos a quienes tomen posesión. (Ver anexos)


Licda. Mayra Ileana Hernández López
Supervisora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Ramón Eutim Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna
- DIDAI -
Ministerio de Educación


Lic. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación


Licda. Juan Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXOS



ACTA No. DIDAI-6-2024 del libro de actas L2, 62,785 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 28 de octubre de 2022.

En el Municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala, siendo las 10 horas en punto, del día 18 de enero de dos mil veinticuatro, reunidos en el Vicedespacho Extraescolar y Alternativa del Ministerio de Educación, las siguientes personas: M.A. Edna Leticia Portales Solval de Núñez, Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa saliente, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI-2296 04315 0101, con dirección para recibir notificaciones: 14 calle "C" 17-18 zona 7, Mixco, Colonia San Ignacio, Guatemala; Licenciado Edin Noé López Dueñas, Viceministro de Educación Extraescolar y Alternativa entrante; quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 1621 88005 0101, con dirección para recibir notificaciones: 6ª calle 1-87 zona 10, Vicedespacho Extraescolar y Alternativa; Licenciada Thelma Elizabeth Monterroso Díaz, Subdirectora de la Dirección de Administración Financiera, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 1817 65470 0101, con dirección para recibir notificaciones: 6ª. calle 1-87 zona 10, Sala No.23 de Planta Central Ministerio de Educación; Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 1844 72199 0101, colegiado activo número 12,223, con dirección para recibir notificaciones: 6ª calle 1-87 zona 10, sala No. 8 de Planta Central Ministerio de Educación, y Licenciado Ramón Lutín Pérez, Auditor Interno de la Dirección de Auditoría Interna, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 1674 54854 0101, colegiado activo número 10589, con dirección para recibir notificaciones: 6ª calle 1-87 zona 10, sala No. 7 de Planta Central Ministerio de Educación con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** De acuerdo al nombramiento O-DIDAI-SUB-09-2024, de fecha 15 de enero de 2024, se tuvo a la vista el Acuerdo Gubernativo No.5 de fecha 17 de enero de 2024, donde se nombra al Licenciado Edin Noé López Dueñas, como Viceministro de Educación Extraescolar y Alternativa, con vigencia a partir del día 18 de enero de 2024, según certificación de acta No. 16-2024 de fecha 18 de enero de 2024 suscrita por la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, se procede a requerir las Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitidas por la Contraloría General de Cuentas del año 2024, la Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa saliente, M.A. Edna Leticia Portales Solval de Núñez, procede a presentar copia según No. Gestión 903993 y correlativo 332588 de fecha 08/01/2024, el Viceministro de Educación Extraescolar y Alternativa entrante, Licenciado Edin Noé López Dueñas, entrega constancia No. Gestión: 905213 y Correlativo 334326 de fecha 09/01/2024. **SEGUNDO:** Se procede a solicitar la cuenta corriente emitida en el Portal Web de la Contraloría General de Cuentas al día de la toma de posesión, para establecer que no tengan acción legal pendiente de solventar, M.A. Edna Leticia Portales Solval de Núñez, Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa saliente, entrega copia de la cuenta corriente con fecha 12/01/2024, se le requirió la cuenta corriente al Licenciado Edin Noé López Dueñas, Viceministro de Educación Extraescolar y Alternativa entrante, quien procedió a la entrega de la misma con fecha 16/01/2024. **TERCERO:** En cumplimiento a lo requerido por la Dirección de Auditoría para la entrega y recepción del cargo, la Licenciada Thelma Elizabeth Monterroso Díaz, Subdirectora de la Dirección de Administración Financiera -DAFI, presentó los documentos solicitados, para practicar el corte de caja y arqueo de valores respectivo, habiéndose obtenido los resultados siguientes:



A. ARQUEO DE VALORES

Practicado al día 17 de enero de 2024, el cual ascendió a la cantidad de Dos millones ochocientos noventa mil quetzales con cero centavos (Q 2,890,000.00), como se describe a continuación:

Efectivo (Anexo 1)	Q 0.00
Fondo Rotativo (Anexo 2)	Q 2,890,000.00
Bancos (Anexo 3)	Q 0.00
Documentos de legítimo abono (Anexo 4)	Q 0.00
TOTAL	Q 2,890,000.00

En oficio DAFI-106-2024, de fecha 17 de enero de 2024, en el cual indica que el saldo de caja y bancos es Q 2,890,000.00.

Las disponibilidades en cuentas bancarias, según el sistema contable, se conciliaron con los correspondientes estados de cuenta bancarios.

Se deja constancia que todos los documentos de ingresos, egresos y contables que respaldan las operaciones de tesorería, contabilidad y presupuesto, correspondientes al periodo del 01 al 17 de enero de 2024, se encuentran archivados en las oficinas de la -DAFI-.

B. FORMAS OFICIALES

La existencia de formularios oficiales en poder del Director de la -DAFI-, es la siguiente:

Forma (DESCRIPCIÓN)	Del No.	Al No.	Cantidad Existente
Forma 63-A2, serie G, Recibo de ingresos varios	521784	522100	317
Forma 200-A-3, serie C, Caja Fiscal	947690	947700	11
Forma 200-A-3, Sin serie, Caja Fiscal Electrónica	1	100	100

C. TALONARIOS DE CHEQUES

La existencia de cheques en poder de la -DAFI-, es la siguiente:

CUENTA No.	Del No.	Al No.	Cantidad Existente
3033397291	0	0	0

En oficio DAFI-106-2024, de fecha 17 de enero de 2024, en el cual indica que el saldo de caja y bancos es Q 2,890,000.00 y en numeral 2 indican que no se utilizan cheques, solo se realizan transferencias electrónicas.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y CAJA FISCAL

Se hace constar que la rendición de cuentas en formato electrónico, fue presentada el 09 de enero de 2024, en la Contraloría General de Cuentas la cual corresponde al mes de diciembre de 2023, según oficio VDA-017-2024 de fecha 12 de enero se solicitó la baja de la cuentadancia y entregando constancia de baja con identificador No. 4679 de la cuentadancia No. 2022-100-101-18-068. Los documentos que amparan las operaciones contables, se encuentran en el archivo de la -DAFI-.

(Handwritten signatures and initials)



D. COMPROMISOS CONTRACTUALES Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

Litigios, contingencias o procesos penales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes se listan a continuación: Con oficio No. DIAJ-18-2024 de fecha 11 de enero de 2024, entregan documento con 45 folios donde se listan los litigios a la presente fecha, correspondientes al Ministerio de Educación, los cuales están clasificados así: a) Procesos constitucionales de amparo, b) Juicios ordinarios laborales, c) Incidentes de reinstalaciones, d) Incidentes post mortem, e) Incidentes de Terminación de Contrato, f) Contenciosos Administrativos, g) Denuncias penales (Ver documentación de soporte).

E. TARJETA DE RESPONSABILIDAD ENTREGA DE FUNGIBLES DE LAS PERSONAS QUE ENTREGAN EL

CARGO

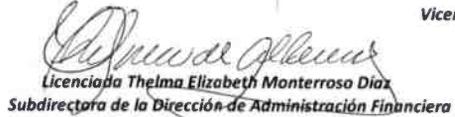
Los activos fijos asignados bajo la responsabilidad del Vicedespacho Extraescolar y Alternativa constan en las tarjetas de responsabilidad identificadas con los números 482, 483, 484, 513, 544, 547, 548, 8673 de activos fijos y tarjeta de bienes fungibles No. 50, los cuales quedan en poder y resguardo del señor Linder Danilo Sincal Teleguario, director de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-. Los bienes descritos se registraron en tarjetas de responsabilidad números 8718, 8719, 551, 552, 553, 554, 555 y tarjeta de bienes fungibles No. 759 de Bienes Fungibles quien los recibe a entera satisfacción, firmando dichas tarjetas. **CUARTO:** Lo descrito en el punto primero, segundo y tercero de la presente acta, queda copia en el expediente de los documentos de soporte de la entrega y recepción del cargo. **QUINTO:** La infrascrita Directora de la Dirección de Recursos Humanos, en oficio DIREH-DGPN-424-2024, traslada el reporte de personal que labora en el Ministerio de Educación. **SEXTO:** En presencia del licenciado Edin Noé López Dueñas, Viceministro Extraescolar y Alternativo entrante y del auditor actuante se destruyó el sello que identificaba a la Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa saliente, el cual contenía nombre y cargo. **SEPTIMO:** La Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa saliente, M.A. Edna Leticia Portales Solval de Núñez, en oficio VDEEA/018-2024 de fecha 12 de enero de 2024, solicitó a la Dirección de Informática -DINFO-, proceder a realizar las gestiones correspondientes, para cerrar los sistemas y usuarios que se encuentran asignados a su persona, con fecha efectiva del día viernes 12 de enero del año en curso. Con FINIQUITO DINFO No. 003-2024, de fecha 16 de enero de 2024, la Dirección de Informática -DINFO-, del Ministerio de Educación procedió a la desactivación del usuario y credenciales para uso de los sistemas informáticos y correo electrónico bajo la custodia de esa Dirección, correspondiente a la M.A. Edna Leticia Portales Solval de Núñez. **OCTAVO:** Con Solvencia de Inventarios No. 03-2024 el infrascrito Analista del Departamento de Inventarios y Almacén de la Dirección de Servicios Administrativos, procedió a practicar el inventario físico de los bienes correspondientes, habiéndose establecido que no hubo faltantes y se encuentran bajo el resguardo del Señor Linder Danilo Sincal Teleguario, director de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA- y los mismos serán cargados a las tarjetas de responsabilidad del Viceministro de Educación Extraescolar y Alternativa entrante. **NOVENO:** a) Se deja constancia que entregaron el FORMULARIO FIRMADO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES QUE ENTREGAN LOS CARGOS A QUIENES TOMEN POSESIÓN, por parte de la Viceministra saliente y Viceministro entrante. b) Con oficio VDEEA/No. 021-2024 de fecha 16/01/2024, la Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa saliente, indica que no cuenta con documentos pendientes o en proceso de firma. c) Con oficio DISERSA/DIR/LDST/mvsm Número 35 de fecha 12/01/2024 entregan copia del libro de Control y Entrega de Cupones de combustible, autorización No. 75600 de fecha 03/02/2021 autorizando 100 hojas numeradas del 01 al 200, siendo el último folio utilizado el No. 99. **DECIMO:** Se procede a requerir el libro de actas a cargo del Vicedespacho Extraescolar y Alternativa, al respecto indican

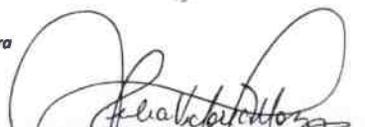


que no se cuenta con libro de actas para el Vicedespacho en mención. **DECIMO PRIMERO:** EL auditor actuante hace constar que su comparecencia en el presente acto de entrega y recepción del cargo de la Viceministra Bilingüe e Intercultural, no prejuzga exactitud o razonabilidad de saldos, cifras e información y quedan sujetas a revisión y posterior auditoría. **DECIMO SEGUNDO:** Se da por finalizada la presente, siendo las 10 horas con 30 minutos, del día 18 de enero de dos mil veinticuatro, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


M.A. Edna Leticia Portales Solval de Núñez
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural en funciones saliente


Licenciado Edin José López Dueñas
Viceministro de Educación Extraescolar y Alternativa

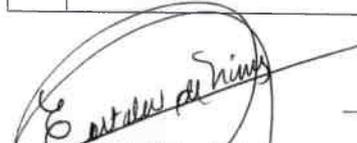

Licenciada Thelma Elizabeth Monterroso Díaz
Subdirectora de la Dirección de Administración Financiera


Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez
Directora de la Dirección de Auditoría Interna


Licenciado Ramón Lutín Pérez
Auditor Interno de la Dirección de Auditoría Interna

**FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN POR PARTE
DE LAS AUTORIDADES QUE ENTREGAN LOS CARGOS A QUIENES TOMEN POSESIÓN**

No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario			
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	si	Oficio DIAJ-18-2024			
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2023, a donde corresponde?	si	Oficio DIPLAN-P-265-2024			
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	si	Oficio DIAJ-18-2024			
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	si	Oficio DIAJ-18-2024			
5	¿Se encuentra empleada la Entidad?	si	Oficio DIAJ-18-2024			
6	¿Están oficialmente aprobados y entregados por las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	si	Oficio DIPLAN-P-156-2024			
7	¿Le han dado seguimiento a las recomendaciones de auditorías efectuadas por la Contraloría General de Cuentas?	si				
8	¿Cuál es el estado de las recomendaciones de auditoría? (proceso, pendientes y no atendidas)	Total	En Proceso	Pendientes	No Atendidas	
		166	155			
9	¿Se entrega informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	si	DAFI-052-2024			
10	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	si	DAFI-052-2024			
11	¿Se hace entrega de los estados financieros mensuales debidamente firmados por la autoridad competente? (donde aplique)	no	DAFI-052-2024			
12	¿Se entregan a las nuevas autoridades los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas correspondientes al período del Gobierno saliente?	si				
13	¿Se hace entrega del Informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	si	Oficio DIAJ-18-2024			
14	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita)	si	Oficio DIPLAN A-239-2024			
15	¿Cuenta la Entidad con Oficina de Acceso a la Información Pública?	si	Oficio DIAJ-18-2024			
16	¿Utiliza los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, INVENTARIO WEB y SAG-UDAI-WEB?, y ¿está debidamente actualizada la información?	no	No aplica al Viceministerio de Educación Extraescolar y Alternativa.			
17	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos debidamente actualizados y aprobados actualizados?	si	Oficio DIDEFI-10-2024			
18	¿Presentó nóminas de personal a los renglones 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	si	Oficio DIREH DGPN-424-2024			
19	¿Presentó integración detallada de vehiculos con su estado y pólizas de seguros vigentes?	si	Oficio DISERSA/DIR/JAGA/MTPH/cm 30			
20	¿Presentó integración detallada de los bienes inmuebles propios y en arrendamiento con sus respectivos gravámenes?	si	Oficio DISERSA/DIR/LDST/LEM/ypv			
21	¿Presentó la integración detallada del inventario de mobiliario y equipo de oficina y de cómputo?	si	Oficio DISERSA/DIR/JAGA/MTPH/cm 30			
22	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones, de cuentas por pagar, retenciones, cuotas IGSS patronal y laboral, impuestos sobre la renta, entre otros?	si	DAFI-052-2024			
23	¿Presentó conciliación de saldos de vales de combustible?	si	Oficio DISERSA/DIR/LDST/mvsm No.35			


f) Autoridad saliente


f) Autoridad entrante


f) Auditor Interno
Lic. Ramón Lutin Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna
- DIDA -
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzon Perez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
Ministerio de Educación



Ministerio de
Educación

A	
ELABORADO POR:	RAMÓN LUTIN PÉREZ
FECHA:	17/01/2024

Entidad: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

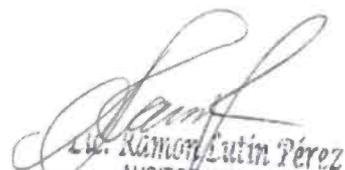
CENTRALIZADORA DE CAJA Y BANCOS AL
(Expresado en quetzales)

DESCRIPCIÓN	REF. PT.	TOTAL
EFFECTIVO	A-1	0
CAJA CHICA - FONDO ROTATIVO	A-2	0
BANCOS	A-3	2,890,000.00
DOCUMENTOS DE LEGÍTIMO ABONO	A-4	0
TOTAL		2,890,000.00

El presente arqueo de valores practicado al 17/01/2024, asciende a la cantidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q 2,890,000.00). El efectivo y documentos que se pusieron a la vista del suscrito Auditor Interno fueron devueltos en su totalidad al fiscalizado, quien recibe y firma de conformidad.

OBSERVACIONES:

En oficio DAFI-106-2024, de fecha 17 de enero de 2024, en el cual indica que el saldo de caja y bancos es Dos millones ochocientos noventa mil quetzales con cero centavos (Q.2,890,000.00).


L. W. Ramón Lutín Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna
- DIDA -
Ministerio de Educación



Ministerio de
Educación

A-1	
ELABORADO POR:	RAMÓN LUTÍN PÉREZ
FECHA:	17/01/2024

ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO: GUATEMALA

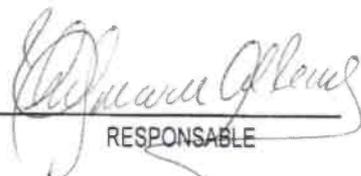
ANEXO No. 1

ARQUEO DE VALORES AL 17/01/2024

Expresado en quetzales

PERSONA RESPONSABLE:			THELMA ELIZABETH MONTERROSO DÍAZ		
PUESTO QUE OCUPA:			SUBDIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
TIPO	DENOMINACIÓN		CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL
BILLETES	200.00		0	0	
	100.00		0	0	
	50.00		0	0	
	20.00		0	0	
	10.00		0	0	
	5.00		0	0	
	1.00		0	0	0
	<hr/>				
MONEDAS	1.00		0	0	
	0.50		0	0	
	0.25		0	0	
	0.10		0	0	
	0.05		0	0	
	0.01		0	0	0
	<hr/>				
CHEQUES	FECHA	BANCO	No.	VALOR	
					0
<hr/>					
TOTAL ARQUEADO					0

El presente arqueo de valores practicado al 17/01/2024, asciende a la cantidad de CERO QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q 0.00). El efectivo y documentos que se pusieron a la vista del suscrito Auditor Interno, fueron devueltos al fiscalizado, quién recibe y firma de conformidad.

(1) 
RESPONSABLE

(1) 
AUDITOR INTERNO
Lic. Ramón Lutín Pérez
AUDITOR INTERNO



Ministerio de
Educación

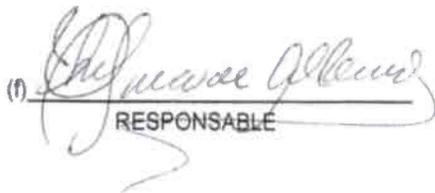
A-2	
ELABORADO POR:	RAMÓN LUTÍN PÉREZ
FECHA:	17/01/2024

ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO: GUATEMALA

ANEXO No. 2
ARQUEO DE VALORES AL 17/01/2024
FONDO ROTATIVO
Expresado en quetzales

PERSONA RESPONSABLE:			THELMA ELIZABETH MONTERROSO DÍAZ		
PUESTO QUE OCUPA:			SUBDIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
TIPO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL	
BILLETES	200.00	0	0		
	100.00	0	0		
	50.00	0	0		
	20.00	0	0		
	10.00	0	0		
	5.00	0	0		
	1.00	0	0	0	
	MONEDAS				
	1.00	0	0		
	0.50	0	0		
	0.25	0	0		
	0.10	0	0		
	0.05	0	0		
	0.01	0	0	0	
CHEQUES					
FECHA	BANCO	No.	VALOR		
			0	0	
			0	0	
			0	0	
TOTAL ARQUEADO				0	

El presente arqueo de valores practicado al 17/01/2024, asciende a la cantidad de CERO QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q 0.00). El efectivo y documentos que se pusieron a la vista del suscrito Auditor Interno, fueron devueltos al fiscalizado, quién recibe y firma de conformidad.

(f) 
RESPONSABLE

(f) 
AUDITOR INTERNO
Lic. Ramón Lutín Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna
- DIDAI -
Ministerio de Educación



Ministerio de
Educación

A-5	
ELABORADO POR:	RAMÓN LUTÍN PÉREZ
FECHA:	17/01/2024

Entidad: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO No. 5

CORTE DE FORMAS

AL 17/01/2024

No.	Forma	Descripción	Ultimo utilizado	Sin utilizar		Existencia	Responsable
				Del	Al		
1	63-A2	Recibo de ingresos varios serie AG	521783	521784	522100	317	Erwin Amilcar Chen Caal
2	200-A-3	Caja fiscal, serie "C"	947689	947690	947700	11	Erwin Amilcar Chen Caal
3	200-A-3	Caja fiscal, sin serie	0	1	100	100	Erwin Amilcar Chen Caal


Lic. Ramón Lutín Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna
-GIDAI-
Ministerio de Educación

00030-6